



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

COORDINACION DE COMISIONES PERMANENTES

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL, CELEBRADA EL MIERCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006, EN TORNO A LOS PROYECTOS PENDIENTES EN LA COMISION. (EXPEDIENTES Nos. 00397 y 4232).

Fecha de la Reunión: Miércoles 13 de septiembre del año 2006
Hora de la Convocatoria: 10:00 a.m.
Hora de Inicio: 10:30 a.m.
Hora de Cierre: 11:15 a.m.
Lugar: Salón "C" de Comisiones.

MIEMBROS DE LA COMISION:

Dionis A. Sánchez Carrasco, Presidente
Prim Pujals Nolasco, Vicepresidente
Francis E. Vargas Francisco, Secretario
Alejandro Leonel William Cordero, Miembro
Jesús Antonio Vásquez Martínez, Miembro
Noé Sterling Vásquez, Miembro
Antonio De Jesús Cruz Torres, Miembro

PRESENTES:

Senadores
Dionis A. Sánchez Carrasco
Jesús A. Vásquez Martínez
Alejandro Leonel William
Prim Pujals
Antonio De Jesús Cruz Torres

AUSENTE CON EXCUSAS:

Francis E. Vargas Francisco

PRESENTES:

Lic. Maxime Taulé, Coordinador

1) OBJETIVOS DE LA REUNION:

Iniciar el estudio de los proyectos pendientes en la Comisión y tomar las acciones pertinentes.

2) RESUMEN DE LA REUNION:

1.- Se leyó la iniciativa No. 14079 sobre la ratificación del texto del Convenio para la Unificación de Ciertas Reglas Relativas al Transporte Aéreo Internacional, remitido por el Poder Ejecutivo en fecha 5 de septiembre del año 2002, examinado y aprobado en 118 Estados durante la Conferencia Internacional de Derecho Aeronáutico, celebrada bajo el patrocinio de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), celebrada en Montreal del 10 al 28 de mayo del 1999. Con este Convenio se pretende modernizar y refundir ocho instrumentos internacionales que rigen de manera dispersa el transporte aéreo.

2.- Con relación al Convenio 184 relativo a la Seguridad y la Salud en la Agricultura, 2001 (No. 184) y la Recomendación sobre la Seguridad y Salud en la Agricultura, 2001 (No. 192), (Expediente No. 4232) aprobados en la 89 va. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en la ciudad de Ginebra, Suiza, durante el mes de Junio 2001, luego de su lectura y al evidenciar que este Convenio se envió conjuntamente a la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Agroindustrial, presidida por el Senador Amílcar Romero, y que precisamente en el día de hoy, 13 de septiembre del año 2006, esta Comisión analiza el Convenio, los Senadores Dionis Sánchez Carrasco y Jesús Vásquez Martínez propusieron esperar las conclusiones de esta Comisión, para posteriormente lograr el consenso en torno a esta iniciativa. Esta sugerencia fue aceptada por los demás miembros de la Comisión presentes en la reunión.

3) CONCLUSION:

- ✓ La Comisión aprobó la redacción del informe favorable en torno ratificación del texto del Convenio para la Unificación de Ciertas Reglas Relativas al Transporte Aéreo Internacional, remitido por el Poder Ejecutivo en fecha 5 de septiembre del año 2002, para ser presentado en la próxima sesión.

**Acta Reunión de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores
Y Cooperación Internacional,
Asuntos pendientes en la Comisión,
Página No. 3.**

- ✓ Con relación al Convenio 184 relativo a la Seguridad y la Salud en la Agricultura, 2001 (No. 184) y la Recomendación sobre la Seguridad y Salud en la Agricultura, 2001 (No. 192), aprobados en la 89 va. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en la ciudad de Ginebra, Suiza, durante el mes de Junio 2001, se esperará la decisión de la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Agroindustrial para consensuar las opiniones.

- ✓ Convocar la próxima reunión de la Comisión para el miércoles 20 de septiembre del año en curso.

Hora de Cierre de la reunión: 11:15 a.m.

Acta realizada por:

*Iris Santos de Rodríguez,
Departamento de Comisiones Permanentes.*

Revisada por:

*Lic. Mayra Ruiz de Astwood,
Directora Depto. de Coordinación de Comisiones Permanentes.*

Santo Domingo, R. D.
13 de septiembre del año 2006.